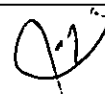


I. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO:	518 de 2019 /
No. DEL PROCESO:	CD-ARN-225-2019 /
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARLY YANETH LOSADA ROMERO /
No. DE IDENTIFICACION:	C.C. 36.312.820 /
OBJETO:	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN. /
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de enero de 2019 /
REGISTRO PRESUPUESTAL:	94419 del 14 de enero de 2019 /
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	15 de enero de 2019, aprobación de garantía /
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	13 de diciembre de 2019 /
VALOR HONORARIOS:	\$4.481.000 /
VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO:	\$49.141.633 /
FECHA SUSCRIPCIÓN DE CESIÓN:	28 de febrero de 2019 /
FECHA INICIO CESIÓN:	1 de marzo de 2019 /
VALOR EJECUTADO CEDENTE:	\$6.870.867 /
VALOR A EJECUTAR CESIONARIO:	\$42.270.766 /





AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE CONTRATO-SECOP II

VALOR EJECUTADO CESIONARIO:	\$38.685.967 ✓
FECHA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA:	19 de noviembre de 2019 ✓
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 45.556.834 ✓
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDUARDO ANÍBAL LONDOÑO RODRIGUEZ ✓ C.C. 1.088.239.026 ✓

II. GARANTÍAS

Dentro de la ejecución del contrato, el contratista cedente constituyó las siguientes garantías:

RELACIÓN DE PÓLIZAS				
PÓLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO DE VIGENCIA	FECHA FINAL DE VIGENCIA
POLIZA No. 380-47-994000092620 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ✓	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$9.828.326,60 ✓	15/01/2019 ✓	15/05/2020 ✓

El contratista cesionario constituyó las siguientes garantías:

RELACIÓN DE PÓLIZAS				
PÓLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO DE VIGENCIA	FECHA FINAL DE VIGENCIA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	<small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA EVOLUCIÓN</small>	TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE CONTRATO-SECOP II
---	---	--

POLIZA No. 380-47-994000095678 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$8.454.153,20	01/03/2019	15/05/2020
---	------------------------------	----------------	------------	------------

III. JUSTIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

De acuerdo a comunicación escrita remitida por el contratista de fecha 1 de noviembre de 2019, se solicita la terminación anticipada del Contrato No. 518 de 2019 a nombre de MARLY YANETH LOSADA ROMERO, manifestando que, por motivos meramente laborales, no podrá continuar con la prestación del servicio y en consecuencia con la ejecución del contrato precitado. De acuerdo a lo expuesto anteriormente y con el visto bueno de la supervisión, se procede a terminar anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 518 de 2019 a partir del 20 de noviembre de 2019, es decir, que el último día de prestación de servicios del contratista es el 19 de noviembre de 2019.

IV. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la relación de pagos consultado en el SIIF, se presenta el siguiente Balance Financiero:

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato:	\$49.141.633
Valor total del contrato:	\$49.141.633
Valor total pagado al contratista cedente por el periodo comprendido del 15 de enero al 28 de febrero de 2019:	\$6.870.867
Valor total pagado al contratista cesionario por el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de octubre de 2019:	\$35.848.000
Valor a pagar al Contratista Cesionario por el periodo comprendido del 01 al 19 de noviembre de 2019, con cargo al presente documento:	\$2.837.967
Valor total ejecutado:	\$45.556.834
Saldo a liberar:	\$3.584.799

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE CONTRATO-SECOP II

V. ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO

- Solicitud de la terminación anticipada por parte del Contratista.
- Formato de solicitud de terminación anticipada y liquidación suscrita por el supervisor y Contratista
- Relación de pagos (SIIF)

VI. OBSERVACIONES Y/O SALVEDADEES

Teniendo en cuenta el desarrollo de la ejecución contractual, las partes dejan constancia que no hay observaciones ni salvedades.

VII. CONSTANCIAS

La Supervisión hace constar:

- a) Que la Contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la ARN por todo concepto.
- b) Que la Contratista durante la ejecución del contrato cumplió con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Que todos los documentos relacionados con la ejecución del contrato reposan en el expediente físico del contrato.

En consideración de lo anterior, las partes

VIII. ACUERDAN

PRIMERO: Terminar anticipadamente y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 518 de 2019, suscrito entre la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN y MARLY YANETH LOSADA ROMERO.

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto una vez la ARN cancele el valor adeudado al contratista de conformidad con lo señalado en el balance financiero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y NORMALIZACIÓN

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE CONTRATO-SECOP II

del presente documento y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida.

TERCERO: Ordenar a la Subdirección Financiera liberar la suma de **\$3.584.799** por concepto de recursos no ejecutados del Contrato de Prestación de Servicios No. 518 de 2019.

Las partes manifiestan que libremente han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que manifiestan su conformidad con el contenido y firman electrónicamente en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Diego Felipe Herrera Piñeros – Abogado Grupo Gestión Contractual

Revisó: Harold Leonardo Barrero Arias - Abogado Grupo Gestión Contractual

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Asesor Grupo Gestión Contractual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>